

Editorial



EDITORES TEMÁTICOS

- Dra. Urtza Garay Ruiz, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (España)
- Dra. Rubicelia Valencia Ortiz, Macmillan Education (México)
- Dra. Rosabel Roig Vila, Universidad de Alicante (España)

EDITOR JEFE

- Dr. Jaime Padilla-Verdugo, Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)

Las tecnologías emergentes, sobre todo, los desarrollos tecnológicos derivados de la expansión de Internet son parte de los grandes avances del siglo XXI. El uso de la tecnología y de las redes sociales presenta grandes beneficios que las consolidan como una herramienta seductora para los más jóvenes. De ahí que, en la actualidad, Internet se haya convertido en la herramienta estrella para la comunicación, búsqueda de información y ocio entre los jóvenes y adolescentes de todo el mundo.

Pero unidas a estas características también podemos encontrar la cara opuesta de la moneda. Además de grandes virtudes, Internet, y más concretamente las redes sociales, también presentan importantes riesgos que conllevan la generación de graves problemas. Entre estos destaca el uso abusivo o descontrolado que deriva en adicción, y que organismos internacionales están calificando como un problema grave de salud entre la población más joven.

A la adicción también se añaden otras consecuencias negativas que repercuten en la salud mental, e incluso física. Las redes sociales se caracterizan por la ausencia de necesidad de contacto físico para la comunicación y socialización y la posibilidad de comunicarse y compartir actividades de ocio de forma simultánea con gran volumen de personas, además de la facilidad técnica para romper o suspender relaciones y contactos. Del anonimato deriva la desinhibición unida a la facilidad de uso y rápido acceso, que convierten las redes sociales en una herramienta y espacio digital donde el maltrato, las faltas de respeto o el *ciberbullying* son, cada día, más frecuentes.

Ante este panorama donde encontramos virtudes y riesgos se antoja imprescindible reflexionar sobre el uso y el abuso que realizan los niños/as, adolescentes y jóvenes tanto de las redes sociales como de los dispositivos tecnológicos con un doble objetivo: uno, conocer cuándo comienzan a utilizar estas herramientas y comprender para qué, dónde y cómo las utiliza, y dos, diseñar estrategias educativas que capaciten a los más jóvenes en un uso sostenible, responsable y saludable de las mismas.

Poder desarrollar con éxito estos dos objetivos nos convertirá en una sociedad que promueve un uso saludable de las tecnologías y las redes sociales. En esta búsqueda de respuestas a los retos planteados toman especial relevancia las instituciones educativas. Entre ellas destacan los centros de enseñanza de educación infantil, secundaria y también universidad, ya que se erigen como responsables de desarrollar una alfabetización digital sostenible del alumnado, que repercutirá, a su vez, en sus familia, entorno, contexto y sociedad. Es importante que desde las instituciones educativas y centros escolares se aborde el problema social derivado de las adicciones a las tecnologías y usos no adecuados o peligrosos de las mismas tanto para su prevención como para la detección precoz y desarrollo de la solución o respuesta inmediata.

Por lo que, tanto la comunidad educativa como la científica, y las editoras de este monográfico presentamos la necesidad profunda de reflexionar sobre las respuestas que las instituciones educativas y sus integrantes, desde las familias hasta el profesorado, deben dar a la adicción a las tecnologías y las

redes sociales que presentan nuestras criaturas, adolescentes y jóvenes. Así, se antoja imprescindible responder a grandes interrogantes en relación a las adicciones tecnológicas, tales como cuáles son las formas de prevenirlas en este grupo social, cuáles son las respuestas que pueden ofrecer las instituciones educativas, qué buenas prácticas existen en los diferentes niveles educativos para promover la prevención o la detección de las adicciones, o si un sistema educativo bien estructurado puede hacer frente al reto de disminuir la adicción a la tecnología y fomentar un uso responsable de ellas.

En este monográfico bajo el título “Respuestas de las instituciones educativas a la adicción a las tecnologías” se ha pretendido buscar respuestas presentando investigaciones y análisis de situaciones actuales y experiencias donde se profundiza y reflexiona sobre el uso, el abuso y la adicción a las tecnologías. Además, se ha promovido que el lector o la lectora pueda ver un panorama completo, por medio de la lectura en profundidad de investigaciones y estudios que comienzan analizando el tópico adicción a la tecnología en las edades tempranas hasta llegar a los jóvenes universitarios de diferentes lugares del planeta.

En este camino, el monográfico comienza con el trabajo titulado “Internet, Smartphone y Redes Sociales: Entre el uso y abuso, previo a la adicción”. Un estudio cuyo objetivo principal es conocer el uso que el alumnado de sexto de Educación Primaria hace del Smartphone, Internet y las Redes Sociales y valorar en qué medida están abusando de las mismas. Para ello, se responde a tres preguntas que constituyen el eje central de la investigación: 1. ¿para qué utiliza Internet el alumnado?, 2. ¿a qué edad adquirieron los estudiantes el teléfono inteligente? y 3. ¿utilizan las redes sociales de forma segura? En el estudio, a pesar de señalar que la mayoría los/las niños/as entre 11 y 12 años realizan un uso contenido y razonable de la tecnología, se advierte que existe un grupo de alumnado que realiza un uso abusivo y excesivo de la tecnología digital, tanto por el tipo de publicaciones que realiza, como por su frecuencia. Aspecto que nos debe alertar sobre la necesidad de prestar atención a los hábitos de uso de la tecnología entre las criaturas para tomar medidas de prevención de adicciones desde que son bien pequeños/a. Es decir, nos empuja a realizar una profunda reflexión sobre la forma en la que debemos alfabetizar en el uso responsable de la tecnología en edades tempranas.

Si seguimos con la lectura del monográfico, a continuación pasaremos a poder disfrutar de un análisis sobre adolescentes en México, bajo el título “Problematic use of online social networks: the case of mexican students”. Tras el análisis de una muestra compuesta por 17.600 estudiantes del Sistema de Educación Pública de México, sus autores destacan que los jóvenes pasan tiempo excesivo en las redes sociales lo que repercute de forma negativa en su rendimiento académico, vida familiar y social. Los resultados de este estudio corroboran por tanto lo presentado en otros estudios a nivel internacional en relación a las generaciones que se caracterizan por la necesidad obsesiva de estar informados y conectados.

Tópico este último en el que se sigue profundizando en el tercer artículo del monográfico, “Dependencia y adicción al *smartphone* entre el alumnado universitario: ¿Mito o realidad?” donde se reflexiona y analiza la adicción a los teléfonos inteligentes o *smartphone* por parte de alumnado universitario.

Si existe una tecnología que ha irrumpido en nuestras vidas, y las de nuestros jóvenes universitarios, ha sido el *smartphone* o teléfono móvil inteligente. Hoy en día, nadie pone en duda que existen más teléfonos móviles que personas en el mundo, por lo que resulta misión casi imposible encontrar una persona que no lleve un dispositivo de estas características encima cuando pasea, realiza actividad física, va a la compra o desarrolla cualquier actividad del día a día. Nos podríamos aventurar a asegurar que mirar el móvil se puede considerar la primera acción que realizan muchas personas para iniciar el día y también para finalizarlo.



No obstante, al utilización desequilibrada y desproporcionada de este tipo de dispositivos móviles puede generar graves consecuencias en el bienestar físico y mental de sus usuarios/as. Sin embargo, según los autores Roig-Vila, López-Padrón y Urrea-Solano la adicción al teléfono móvil sigue siendo un tema de debate entre la comunidad científica. Aspecto por el que presentan un estudio que profundiza en el tipo de uso que realiza del móvil el alumnado universitario y si este uso se pueda calificar de problemático.

Las conclusiones son realmente alentadoras, ya que según los resultados obtenidos se señala que los estudiantes universitarios se auto-perciben como usuarios habituales, pero no presentan rasgos adictivos o de nomofobia. Por tanto, parece que su comportamiento puede no ser catalogado como dependiente o adictivo. Aspecto que, según los autores de la investigación, unido a las potencialidades que presentan los *smartphones* para el aprendizaje hacen relevante la necesidad de profundizar en la idea de integrarlos para potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje en las aulas universitarias.

Eso sí, sin perder de vista los riesgos que su uso excesivo puede ocasionar. Y poniendo el foco no solo en el alumnado sino también a los profesores universitarios. Más concretamente las competencias digitales y competencias digitales docentes que presentan, y en su percepción y perspectiva en relación a las adicciones. Incluso, analizando sus propios hábitos de uso de la tecnología.

En esta línea, se presenta el cuarto artículo del monográfico que tenemos entre manos. En él, bajo el título “Adicción a las TIC. Perspectiva docente desde tres centros universitarios”, se muestra un estudio realizado con docentes universitarios de tres centros universitarios de la Universidad de Guadalajara, quienes ofrecen su percepción sobre el consumo de Internet a partir del Test de Uso de Internet elaborado por Kimberly Young.

Tal y como ocurría con el alumnado de niveles universitarios, en este trabajo también se confirma que el profesorado universitario considera que realizar un uso racional de la tecnología. A pesar de esto, los investigadores destacan que la muestra analizada presenta algunos indicios que alerten sobre usos excesivos que puede derivar en adicción. Entre estos usos no adecuados describen los siguientes: pérdida de conciencia del tiempo de uso de internet, sentir un cierto grado de ansiedad en momentos en los que no hay posibilidad de conexión, o consultar redes sociales o el correo electrónico retrasando el inicio de actividades con mayor prioridad.

A pesar de señalar estos resultados e indicios que resultan muy interesantes para la comunidad científica, según Prieto-Quezada, Romero-Sánchez y Oliva, lo que verdaderamente reafirma este trabajo es la necesidad de profundizar en estudios sobre el colectivo de docentes, tanto desde el punto de vista de su uso personal como profesional de la tecnología.

En esta línea y con el fin de completar estado de la cuestión desde el punto de vista investigador y de realidad educativa en relación al tópico de la adicción a la tecnología desde una perspectiva educativa, el monográfico finaliza con la presentación de un fenómeno directamente asociado al uso inadecuado del dispositivo móvil en las aulas conocido como *phubbing*.

Los autores Medina-Morales y Villalon-Hernandez presentan el concepto *phubbing* bajo la siguiente definición: acción de menospreciar o de ignorar a una persona físicamente por prestar más atención a un dispositivo móvil. Un fenómeno que es una preocupación en todos los niveles educativos, ya que cuando este ocurre el móvil se suele convertir en un elemento disruptivo para el desarrollo adecuado y exitoso de las clases. Pero también es un fenómeno que altera la comunicación en la vida social actual, lo que lo convierte en un problema asociado a la adicción tecnológica con consecuencias directas en la sociedad.

En la investigación que se presenta se profundiza en el primer aspecto señalado, esto es, se basa en la búsqueda de la relación existente entre el *phubbing* y el uso de las aplicaciones de los dispositivos móviles cuando los estudiantes se encuentran universitarios están en clase. Los resultados obtenidos



son impactantes, entre estos se puede destacar el siguiente: el 54 % de los y las estudiantes revisa su teléfono celular en clases cuando el profesor o los demás compañeros realizan sus presentaciones.

Ante un dato tan preocupante es importante reflexionar sobre sus causas y efectos, ya que parece que el nivel de *phubbing* que se produce en las aulas universitarias puede definirse como un fenómeno con relativa transcendencia. En esta línea, el estudio parece corroborar que la vía para que el alumnado no utilice el dispositivo móvil en clase está asociado a las normas establecidas por el o la docente. Hecho que implica que el alumnado presenta dificultades de autorregulación, lo que nos lleva de nuevo a corroborar la necesidad de seguir investigación más allá de las adicciones, en la forma en la que debemos educar a nuestros niños/as, adolescentes y jóvenes para que desarrollen competencias digitales y de uso responsable y crítico de la tecnología. Aspectos que parecen clave para poder comenzar a prevenir uno de los grandes problemas que derivan de la tecnología, y que eclipsan las muchas bondades que presenta la democratización de su uso. Unos avances que han supuesto el desarrollo de comunicación síncrona como asíncrona a distancia y, sobre todo, la creación de redes entre personas que construyen sociedades de forma colaborativa.

Por todo esto, esperamos que este monográfico contribuya en su medida al avance del área científica de la tecnología educativa, y sus lectores/as disfruten y aprendan tanto sobre adicciones tecnológicas y educación como lo han hecho las editoras en el proceso de elaboración del mismo. Agradecemos de todo corazón a la Revista *Alteridad* y sus responsables por ofrecernos esta oportunidad y su acompañamiento en este laborioso, intenso e interesante reto.

En la sección *Miscelánea*, García-Arce y Gutiérrez-Barba, considerando que las Instituciones de Educación Superior deben implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, orientados al cambio de los entornos social, económico y ambiental, en el artículo “Filosofía institucional y objetivos de desarrollo sostenible”, se proponen analizar el marco filosófico de la Universidad Autónoma del Estado de México; para ello, mediante un estudio hermenéutico descriptivo analizan los documentos la Ley General, Estatuto Universitario y Plan Rector de Desarrollo Institucional. Los autores identificaron un amplio conjunto de acciones y destacan la necesidad de incorporar una visión más holística que incluya la sostenibilidad como parte de las directrices.

En el artículo “Competencia matemática y digital del futuro docente con aplicación de GeoGebra”, García-Lázaro y Martín-Nieto, al constatar el uso diario de la tecnología por parte de los estudiantes universitarios, y que en ocasiones se dan por supuestas las competencias digitales, evidencian la necesidad de que el futuro profesorado utilice la competencia digital en contextos de aprendizaje, para lo cual, éstas se deben incluir durante su formación académica. El estudio pre-experimental con estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos permiten identificar un resultado satisfactorio en el uso de la aplicación GeoGebra para la adquisición de conceptos geométricos como los de la simetría axial, central, inversión, rotación, traslación y homotecia.

Desde el contexto chileno, Espinosa-Valenzuela et al., a través del artículo “Malestar subjetivo e incertidumbre educativa durante la pandemia por COVID-19”, enfatizan la necesidad de analizar las secuelas del Covid-19 más allá de los aspectos estrictamente biomédicos, como desde el mercado laboral, el bienestar económico y subjetivo de la sociedad. Entre los resultados se destacan todavía altos niveles de incertidumbre, angustia y miedo entre los jóvenes debido a los efectos de la pandemia, particularmente por la muerte de familiares cercanos, los problemas económicos de la familia y el temor a perder el año escolar, entre otros.

El artículo “Ejercicio de investigación en el aula identificando diferencias entre conceptos sobre la paz” de Rodríguez, analiza desde el contexto colombiano, las diversas concepciones de la paz; un tema relevante a nivel mundial. El estudio realizado a partir de las percepciones de niños entre diez y quince



años en el contexto colombiano, hacen ver que pueden coexistir diversas concepciones, algunas denominadas estables y otras inestables. Lo relevante del estudio es la relación que tienen con el contexto de la comunidad en que viven, lo cual podría permitir realizar nuevos análisis en otros contextos.

Si bien, las actitudes respecto al tema de la discapacidad no es reciente, el artículo “Concepciones sobre la discapacidad de estudiantes universitarios españoles” por Leite et al., es relevante por enfatizar justamente, los imaginarios de los estudiantes sobre la discapacidad en el marco del derecho al acceso, permanencia y éxito; al constatar, por una parte, un incremento internacional de la presencia de personas con discapacidad en las Instituciones de Educación Superior; y por otra, la existencia de un movimiento global que reivindica el acceso, la permanencia y éxito de los estudiantes con discapacidad, los autores mediante la aplicación de la Escala Internacional de Conceptos de Discapacidad (EICD) a 676 estudiantes de diversas áreas de la Universidad de Sevilla, si bien no encuentran diferencias significativas de las concepciones entre los estudiantes de grado y posgrado; así como tampoco, entre los estudiantes participantes con y sin discapacidad, se subraya el predominio de las concepciones sociales de la discapacidad, seguida de los aspectos médicos. Concluyen evidenciando la posibilidad de resignificar las concepciones sociales de discapacidad.

Al cierre de este editorial, se constata la existencia de conflictos armados como Ucrania y Rusia, Etiopía, Siria, Yemen, Nyanmar, Afganistán y varios países africanos, que están generando crisis humanitarias graves, caracterizadas por la injusticia, la inseguridad, la muerte; así como por la falta de acceso a los recursos básicos como el agua, alimentos, o las necesidades de educación. Quienes más sufren las consecuencias son las mujeres, los niños, los adultos mayores, las personas con discapacidad; de hecho, en algunos lugares se usa la violación a las mujeres como arma de guerra, o a niños soldado. Sin embargo, si África puede ser considerada la “región más caliente del planeta” en tema de conflictos bélicos, y la mayoría de atentados mortales tienen lugar en medio oriente, África del Norte y África Subsahariana; en América se registran las tasas más altas crimen organizado y crímenes de bandas. La mayoría de niños, testigos de familiares torturados y asesinados, de masacres masivas, tienen que subsistir en países destruidos, o vivir en la condición de desplazados, y pueden transcurrir años sin acceso a la educación, sin tratamiento físico y psicológico adecuados.

Ante esta situación surgen algunas preguntas: ¿Los grupos terroristas internacionales, los grupos armados que participan en guerras civiles, la inestabilidad política, la falta de voluntad política por parte de los estados para lograr la paz, la escasez de recursos, nos puede hacer creer que vivimos en una cultura de violencia? ¿La paz se ve como una posibilidad utópica?

Por otra parte, las tecnologías, en particular, la inteligencia artificial está cambiando la forma en que se desarrollan los conflictos: ataques cibernéticos más selectivos y anónimos, disminuyendo la intervención física humana pueden lograr el control de centrales eléctricas, hospitales, aeropuertos, o generar desinformación; en este contexto, la responsabilidad sobre la vida y la muerte puede no depender de sistemas morales humanos, sino de minerías de datos complejos que carecen de consideraciones éticas y compasión.

Surgen nuevos cuestionamientos: ¿Las instituciones educativas son meras espectadoras de los conflictos y violencia? ¿Qué hacen las instituciones universitarias frente a la violencia y al uso de las tecnologías para la misma? Quizá las preguntas anteriores son erróneas si consideramos que la paz es el resultado de una construcción social; la transformación de la cultura constituye un proceso que puede llevar muchos años, y que requiere también de políticas sociales y educativas más justas, solidarias y ecológicas. Es un tema abierto desde hace décadas, pero que requiere nuevas indagaciones y reflexiones.

Esperamos que este número sea del agrado de nuestros lectores y se invita a los investigadores enviar los resultados de las mismas para ser arbitrado en *Alteridad*.

